

PROTOCOLO GENERAL RCM FASE 2





PROTOCOLO DE APERTURA FASE 2

COMUNICADO

Estimados Socios:

Nuevamente nos ponemos en contacto con ustedes, los socios del Real Club Mediterráneo, para trasladarles las medidas adoptadas de cara a la nueva Fase 2 dentro del plan de desescalada estatal.

En primer lugar, queremos destacar el comportamiento ejemplar por parte de los socios en esta ya pasada fase inicial en la que han demostrado nuevamente el compromiso y formalidad con su Club.

De manera progresiva, se va avanzando en este camino que nos llevará de regreso a la normalidad con el paso de las semanas hasta completar una serie de protocolos de obligado cumplimiento para que se puedan producir dichos avances.

En este sentido, y atendiendo a las limitaciones y consideraciones sanitarias, ponemos a su disposición este nuevo catálogo de medidas para los usos que comenzamos a ofrecer desde el Club desde el próximo uno de junio.

Las nuevas actividades y especialmente el uso de la piscina son los avances más destacados de esta Fase 2 que afrontamos con ilusión y responsabilidad pues somos conscientes de la necesidad de la concienciación de conjunto en el cumplimiento de las normas para el buen funcionamiento de la entidad.

Queremos transmitirles que el gran equipo de profesionales que conforman el Real Club Mediterráneo junto con el extraordinario equipo de expertos han analizado de manera pormenorizada este protocolo que desde el lunes se pone en marcha. Esto supone una garantía para todos pues, de este modo, se ofrecen servicios en los que se garantiza la seguridad de los mismos.

Apelando nuevamente a la responsabilidad de todos para que logremos un desarrollo sostenido y seguro en esta nueva fase y con el convencimiento de que así será, reciban un cordial saludo, emplazándoles a nuevas comunicaciones.

La Junta Directiva



PROTOCOLO DE APERTURA FASE 2

INFORMACIÓN GENERAL Y NORMAS PARA EL ACCESO

RECOMENDACIONES GENERALES



Es obligatorio el uso de mascarilla en el Club



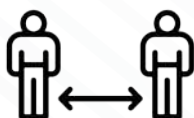
La higiene de manos es la medida principal de prevención y control.

Lave rigurosamente las manos sucias o manchadas con agua y jabón antiséptico.



Si tiene tos, cúbrase con un pañuelo desechable, y tírelo inmediatamente en el contenedor habilitado para ello.

Si no tiene papel, sobre su brazo en el ángulo interno del codo.



Es obligación de todos mantener un mínimo de 2 m. de distancia



Quédese en casa, no acuda al Club si observa algún síntoma o si ha estado en contacto con una persona con Covid-19.



SI ALGÚN SOCIO O TRABAJADOR HA CONTRAÍDO EL VIRUS, Y HA ESTADO RECIENTEMENTE EN LAS INSTALACIONES, DEBERÁ COMUNICARLO A LA DIRECCIÓN DEL CLUB, A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, PARA PODER PROCEDER A IMPLANTAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS EVITANDO LA EXPANSIÓN DEL MISMO.



PROTOCOLO DE APERTURA FASE 2

INFORMACIÓN GENERAL Y NORMAS

CONTROL DE ACCESO



NO SE PERMITE EL ACCESO A INVITADOS



NO SE PODRÁ ACCEDER AL CLUB SIN EL CARNET DE SOCIO



TODOS LOS ACCESOS AL CLUB Y SUS SERVICIOS DISPONIBLES ESTÁN 100% ADAPTADOS.



LOS MENORES NO PODRÁN ACCEDER SI NO VAN ACOMPAÑADOS DE SU PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL.



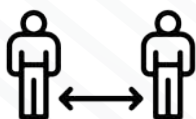
El uso de la mascarilla es de uso obligatorio en el acceso al Club así como en todas las instalaciones siempre que no se mantenga la distancia de seguridad



El personal del control de acceso podrá someter a los socios y empleados al control de temperatura. Si manifiesta fiebre, tendrá prohibida la entrada al Club.



Antes de acceder al Club, los usuarios lavarán sus manos con solución de hidroalcohol, mediante los dispensadores que el Club ha habilitado para ello.



Mantengan siempre la distancia social de 2 metros. Esperen a que les de paso el personal de control de acceso.



Deberán realizar pagos con tarjeta bancaria, en la medida de lo posible o mediante domiciliación.



PROTOCOLO DE APERTURA FASE 2

MEDIDAS ADOPTADAS



Se ha ampliado el servicio de limpieza y desinfección, en todas las zonas que se encuentren en uso.



Los socios tendrán a su disposición solución de alcohol para la desinfección de manos en varios puntos.



Prohibido utilizar las fuentes de las instalaciones.



PROHIBIDO EL ACCESO A LAS ZONAS COMUNES HASTA QUE LAS AUTORIDADES SANITARIAS LO AUTORIZEN

HORARIOS



CLUB SOCIAL

lunes a domingo de 08:00 a 23:00

MARINA

Mismo protocolo de que en Fase 1 para armadores

SECRETARÍA

De lunes a viernes de 08:00 a 14:00

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

De 08:00 a 23:00

HORARIOS DE RESERVAS

PÁDEL: 08:00 a 09:20, 09:30 a 10:50, 11:00 a 12:20, 12:30 a 13:50, 16:00-17:20, 17:30 a 18:50, 19:00 a 20:20 y 20:30 a 21:50 -salvo en clases de la escuela-

TENIS Y FRONTÓN:

08:10 a 09:00, 09:10 a 10:00, 10:10 a 11:00, 11:10 a 12:00, 12:10 a 13:00, 13:10 a 14:00, 16:10 a 17:00, 17:10 a 18:00, 18:10 a 19:00, 19:10 a 20:00 y de 20:10 a 21:00 -salvo en clases de la escuela-

PISTA POLIDEPORTIVA (incluido Baloncesto):

08:20 a 09:10, 09:20 a 10:10, 10:20 a 11:10, 11:20 a 12:10, 12:20 a 13:10, 16:20 a 17:10, 17:20 a 18:10, 18:20 a 19:10, 19:20 a 20:10.

TRIÁNGULO: 08:30 a 09:20, 09:30 a 10:20, 10:30 a 11:20, 11:30 a 12:20, 12:30 a 13:20, 16:30 a 17:20, 17:30 a 18:20, 18:30 a 19:20, 19:30 a 20:20.



PROTOCOLO DE APERTURA FASE 2

INFORMACIÓN Y ASISTENCIA A SOCIOS



674150428



WhatsApp

Puede consultar cualquier duda a través de llamada o whatsapp de 09:00 a 18:00 de lunes a viernes



TELÉFONOS CITA PREVIA Y RESERVAS



INSTALACIONES DEPORTIVAS



952 228 541



SECRETARÍA Y ATENCIÓN AL SOCIO



952 226 300



INFORMACIÓN Y ASISTENCIA AL ARMADOR



648946924



PROTOCOLO DE APERTURA FASE 2

INFORMACIÓN Y NORMAS EN ESPACIOS COMUNES

BIBLIOTECA



A partir del 1 de junio.



Aforo limitado.

- 1) El servicio de la biblioteca **se limitará al préstamo de libros.**
- 2) Se dará **cita previa** en conserjería llamando al teléfono 952226300.
- 3) El horario seguirá siendo el mismo: de lunes a jueves: mañanas de 11:30 h a 13:30 h y tardes de 17:00 h a 20:00 h.
- 4) La entrada a la biblioteca se hará por la puerta que da al ascensor y la salida se efectuará por la puerta que da a la escalera principal.
- 5) La zona de estudio permanecerá cerrada.
- 6) La lectura de prensa y revistas queda suspendida.
- 7) No se permitirá permanecer en la biblioteca leyendo.
- 8) El acceso a la biblioteca será restringido. Únicamente podrá entrar en la biblioteca una persona para efectuar la devolución y la retirada de libros en préstamo.
- 9) Si coinciden dos o más personas deberán esperar en el exterior de la biblioteca guardando la distancia de dos metros
- 10) Queda prohibido hojear los libros antes de retirarlos. El usuario indicará al bibliotecario el libro que se quiera llevar y éste se lo entregará en una bolsa
- 11) Se guardará una distancia de dos metros entre el bibliotecario y el usuario, esta distancia se marcará en el suelo
- 12) Es obligatorio entrar en la biblioteca con mascarilla
- 13) Los libros devueltos se pondrán en cuarentena durante 24 horas, tiempo en el que permanecerán fuera del circuito del préstamo.
- 14) El personal de la biblioteca atenderá a los usuarios con viseras y guantes y dispondrá de gel hidroalcohólico para su uso y el de los usuarios
- 15) Habrá dos turnos de limpieza de la biblioteca: uno después del cierre al medio día y, otro a su cierre por la tarde, para la desinfección de mobiliario, pomos de puertas, suelos...



PROCOLO DE APERTURA FASE 2

GIMNASIO



Clases online.



Cerrados gimnasios y spa



Próximamente clases dirigidas.



RESTAURANTE



A partir del 5 de junio.



Aforo limitado.



De lunes a domingo de 13:30 a 16:30 y de 20:30 a 23:30

- 1) El servicio de restauración se ofrecerá inicialmente en la pérgola con zonas de bebidas y tapas así como espacio de almuerzos y cenas.
- 2) Separación entre mesas y limitación de aforo por mesas según los protocolos sanitarios establecidos.
- 3) Todos los accesos y espacios del restaurante cumplen con las exigencias sanitarias, los camareros irán con la protección regulada y los clientes dispondrán de materiales de desinfección individuales.
- 4) La reserva de mesas no será obligatoria pero sí recomendable.
- 5) Se mantiene el menú del día exclusivo para socios.
- 6) Las cartas serán en papel, de un solo uso y desechables.
- 7) Progresivamente se informará al respecto de la ampliación de espacios de restauración en el Club.

PROTOCOLO DE PISCINAS FASE 2





PROTOCOLO DE APERTURA FASE 2

SEGURIDAD Y ACCESOS



DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO



HIGIENE



DISTANCIA DE SEGURIDAD



USO DE MASCARILLA



SEGUIR LAS INDICACIONES DEL PERSONAL



PROHIBIDO COMER EN LA PISCINA



MENORES DE 12 AÑOS SIEMPRE ACOMPAÑADOS



MANTENER LA DISTANCIA PERSONAL DE 2 METROS



PROHIBIDO EL JUEGO Y USO DE JUGUETES DE PISCINA



SE RECOMIENDA EL USO DE GORRO Y GAFAS DE NATACIÓN






USO DE MATERIAL PROPIO E INDIVIDUAL



PROHIBIDO ZAMBULLIRSE EN LA PISCINA DE FORMA ALGUNA



PISCINAS DE VERANO Y TRÉBOL

- Las zonas de hamacas estarán acotadas cumpliendo las distancias de seguridad
- Sólo podrán hacer uso las piscinas los socios y su familia -cónyuge e hijos-.
-  **Según el apellido, se asignará un tramo horario diario para acudir a la piscina.**
-  Solamente se podrá hacer uso de la piscina una vez al día en el tramo horario que le corresponda. En caso de acudir en familia, será ese tramo el válido para todos.
-  Entre tramos se procederá a desalojar por completo la zona de piscina para su **limpieza y desinfección**.



PISCINA CUBIERTA



Sólo para nadar y entrenamientos de las secciones deportivas.



Cita previa o actividades de la sección deportiva.



División por calles.



Máximo 20 minutos.



PROTOCOLO DE APERTURA FASE 2

NORMAS GENERALES DE USO



1. Para el acceso a las instalaciones del Real Club Mediterráneo habrá que cumplir con los protocolos establecidos para ello (uso obligatorio de mascarillas, uso obligatorio de hidrogel, distancia de seguridad).
2. El acceso a las Piscinas en esta Fase 2, se realizará a través asignación de los turnos horarios establecidos por apellidos y será transmitido a través de los distintos medios de comunicación a los socios.
3. Se podrá acceder a las piscinas, hasta cumplir el aforo permitido. Una vez completo el aforo, no se podrá acceder, teniendo que esperar a que haya aforo disponible dentro de los turnos establecidos para esta Fase 2.
4. En las zonas comunes será obligatorio el uso de mascarillas y geles hidroalcohólicos, así como cuando no se pueda asegurar la distancia de seguridad de 2 metros. No será obligatorio el uso de mascarillas en las hamacas respetando la distancia de seguridad de dos metros, aunque siempre es recomendable.
5. Los menores de 16 años tendrán que acceder al club acompañado de un adulto.
6. Sólo se podrá acceder una vez en el turno que corresponda o la opción de acompañar a un familiar de primer grado, renunciando al turno establecido.
7. Una vez que se acceda al club, deberán enseñar el carnet al personal del club todos los mayores de 6 años. El socio podrá elegir la piscina a la que irá entre la Piscina Exterior y la Piscina de Trébol hasta completar el aforo, una vez completado el aforo de una de las dos tendrá que ir a la piscina que tenga aforo disponible.
8. Una vez elegida la piscina, se le entregará una pulsera de papel de un color, la cual deberá tener puesta en todo momento. Este color le dará acceso únicamente y exclusivamente a esta instalación, no estando permitido cambiar de piscinas. Al finalizar su turno horario, la pulsera le será quitada por el personal del club.
9. El número de hamacas estará limitado al aforo permitido por las autoridades sanitarias durante esta fase 2, manteniendo la distancia de seguridad de 2 metros, no estando permitido desplazar las hamacas.
10. En una hamaca podrá estar un socio con niños menores de 12 años, a partir de 13 años tendrá una hamaca individual.



PROTOCOLO DE APERTURA FASE 2

11. Los objetos personales, como toalla, botes de crema, calzado de uso exclusivo para las piscinas, mochilas, etc, deben permanecer dentro del perímetro de seguridad, evitando contacto con el resto de usuarios. Se ruega que se aseguren de retirar todos los objetos personales al abandonar la piscina.
12. A falta de 10 minutos, el socorrista anunciará mediante un silbato la finalización del turno de uso de la piscina, para que todos los socios abandonen la misma, en el menor tiempo posible, y retirar sus efectos personales.
13. Después de cada turno habrá 30 minutos para proceder a limpiar y desinfectar todos los elementos utilizados por los socios, por el personal de limpieza del club. El RCM no se hace responsable de las manchas que puedan ocasionar dichos productos.
14. Al realizar una reserva de una actividad deportiva y ésta coincida con su turno de piscina, el socio renuncia expresamente a la utilización de la piscina en dicho turno, y viceversa, no pudiéndose ni antes ni después de lo que dure su reserva cambiar de instalación.
15. Los vestuarios estarán cerrados, por lo que se aconseja venir con el bañador puesto desde casa. Estarán abiertos los aseos de la planta superior de la piscina cubierta, así como los de la entrada de la piscina de Trébol, así como las taquillas.
16. Las duchas de la zona de piscina estarán disponibles, por lo que es obligatorio ducharse antes de entrar al vaso de la piscina. Una vez finalizado el baño, se aconseja volver a ducharse. No estará permitido el uso de geles, jabones, etc.
17. Para entrar y salir del vaso, es obligatorio desplazarse con el calzado reglamentario para ello, no pudiéndose andar descalzo. Asimismo, se hará entrando por la escalera más cercana a la zona donde el socio esté en ese momento. No está permitido tirarse de cabeza, o entrar al vaso salpicando.
18. La Piscina Infantil permanecerá cerrada.



PROTOCOLO DE APERTURA FASE 2

NORMAS GENERALES DE USO



PISCINAS DE VERANO Y TRÉBOL

PISCINAS DE VERANO Y TRÉBOL FASE 2

1. Es necesario seguir todas las indicaciones establecidas en el protocolo general.
2. Los turnos horarios establecidos serán los siguientes:



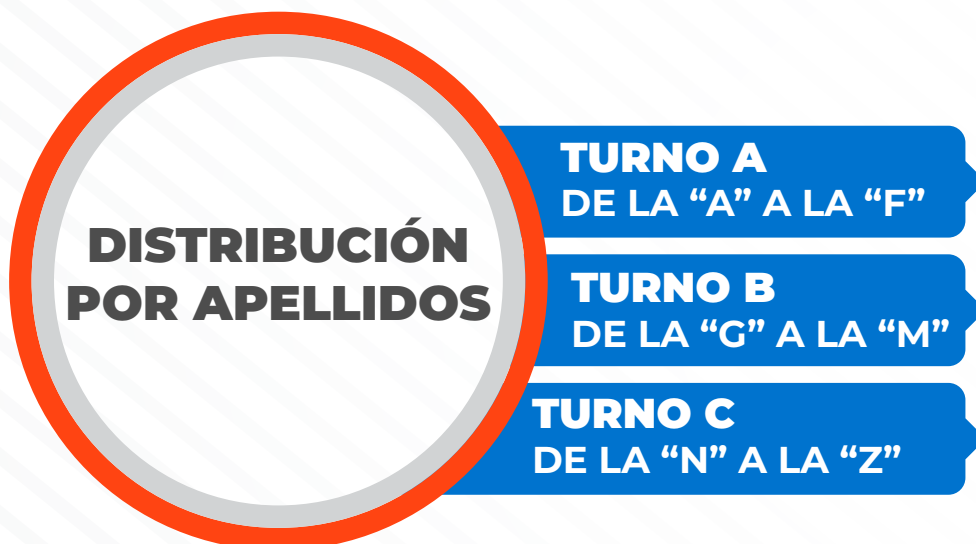
3. El primer turno, está destinado exclusivamente a socios mayores de 65 años, que será solamente controlado a través del aforo, no estando permitida la entrada con acompañantes menores de esa edad.
4. El socio mayor de 65 años que no quiera acudir en este horario asignado deberá hacerlo en el que corresponda a su letra del primer apellido.
5. Las sillas solo podrán ser utilizadas por mayores de 18 años.
6. El aforo máximo en la zona de playa será de 65 hamacas y 12 sillas y en el vaso 140 personas en la piscina de verano y 37 personas en el vaso de agua y el número de hamacas será de 28 en la piscina de trébol..



PROTOCOLO DE APERTURA FASE 2

DISTRIBUCIÓN DE TURNOS POR APELLIDOS

A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN MEDIANTE LA PRIMERA LETRA DEL PRIMER APELLIDO DE CADA SOCIO, SE ORGANIZAN LOS TURNOS PARA EL USO Y DISFRUTE DE LAS PISCINAS. CADA DÍA, LOS TURNOS VARÍAN DE TAL FORMA QUE, TODOS LOS SOCIOS, PODRÁN DISFRUTAR DE TODAS LAS FRANJAS HORARIAS DURANTE LA SEMANA



LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
08:30 - 11:30 GRUPO + 65	08:30 - 11:30 GRUPO + 65	08:30 - 11:30 GRUPO + 65	08:30 - 11:30 GRUPO + 65	08:30 - 11:30 GRUPO + 65	08:30 - 11:30 GRUPO + 65	08:30 - 11:30 GRUPO + 65
12:00 - 15:00 GRUPO A	12:00 - 15:00 GRUPO C	12:00 - 15:00 GRUPO B	12:00 - 15:00 GRUPO A	12:00 - 15:00 GRUPO C	12:00 - 15:00 GRUPO B	12:00 - 15:00 GRUPO A
15:30 - 18:30 GRUPO B	15:30 - 18:30 GRUPO A	15:30 - 18:30 GRUPO C	15:30 - 18:30 GRUPO B	15:30 - 18:30 GRUPO A	15:30 - 18:30 GRUPO C	15:30 - 18:30 GRUPO B
19:00 - 22_00 GRUPO C	19:00 - 22_00 GRUPO B	19:00 - 22_00 GRUPO A	19:00 - 22_00 GRUPO C	19:00 - 22_00 GRUPO B	19:00 - 22_00 GRUPO A	19:00 - 22_00 GRUPO C



PROTOCOLO DE APERTURA FASE 2

NORMAS GENERALES DE USO



PISCINA CUBIERTA

1. Hay que seguir todas las indicaciones establecidas en el protocolo general para las piscinas de la Fase 2
2. La Piscina Cubierta, está destinada para los entrenamientos de los equipos de competición de Natación y Triatlón, así como las clases que sean designadas ambas secciones y también para clases particulares de Natación Adaptada, así como para Nado Libre en los horarios designados previa cita.
3. Los deportistas deberán respetar los horarios marcados por sus entrenadores.
4. Los deportistas deberán seguir en todo momento el protocolo de seguridad establecido por la Sección correspondiente.
5. Tendrán una pulsera de color azul que no deberán quitarse mientras dure la actividad, y que será cortada al finalizar la misma.
6. Los deportistas nadarán de manera individualizada con los entrenamientos en la pizarra y enviados con anterioridad.
7. Habrá que esperar a meterse en el vaso hasta que los nadadores que están dentro del agua se salgan. El lugar destinado a esperar, será el situado en el lado contrario a las gradas.
8. Será obligatorio el uso de gorro en la piscina cubierta y recomendable el uso de gafas.
9. Se dejarán las pertenencias en las gradas cumpliendo la distancia de seguridad de al menos 2 metros.
10. Se nadará siempre por el centro de la calle, por encima de la raya longitudinal. Por una calle a la ida y se regresará por la calle de al lado nadando en círculos.
11. Los nadadores compartirán las calles y horarios siempre con los mismos nadadores. De esa manera llegado el caso de que algún contagiado entrase sólo podría llegar a contagiar a un grupo muy reducido. Y si alguno diese positivo el resto de nadadores de su calle quedarían aislados no pudiendo entrar en la piscina hasta pasar un test negativo.



PROTOCOLO DE APERTURA FASE 2

12. No se puede adelantar (se puede cortar en las banderillas).
13. No se prestará material del Club, por lo que cada deportista deberá traer su propio material, del cual será responsable. Este material deberá ser limpiado y desinfectado al finalizar la actividad.
14. Se recomienda botella de agua individual, que no podrá ser compartida.
15. Para poder realizar NADO LIBRE será necesario hacerlo a través de cita previa con 48 horas de antelación.
16. Los socios que vayan a realizar nado libre, tendrán que cumplir obligatoriamente este protocolo de la piscina cubierta.
17. Los horarios disponibles, durante esta fase 2 para nado libre serán los siguientes:
 - a. **LXV 13:00 a 14:00 horas**
 - b. **MJ 10:00 a 14:00 horas**
 - c. **S 14:00 a 20:00 horas**
 - d. **D 08:00 a 20:00 horas**
18. El tiempo establecido para el nado libre será de 60 minutos.
19. El aforo máximo para nado libre será de 6 persona, una por calle y hora.

¿QUIERES CONOCER LOS PROTOCOLOS DE LAS SECCIONES DEPORTIVAS?

ENTRA EN NUESTRA WEB Y CONÓCELOS



www.realclubmediterraneo.com



PROTOCOLO DE APERTURA FASE I



DISPOSICIONES GENERALES PARA LA ENTRADA EN LA DÁRSENA

- Previa cita al número de marinería (648946924), se permite el acceso de los armadores para realizar tareas de comprobación y mantenimiento de sus embarcaciones.
- Así mismo, previa cita para el control de acceso a La Marina a través del número de marinería, se informa que está permitida la navegación de recreo. Se adjunta aclaraciones relativas a las condiciones para la navegación de recreo para la fase 1
- El acceso a La Marina se hará por el portón de entrada de vehículos.
- Se prohíbe el acceso de cualquier vehículo.
- Es OBLIGATORIO el uso de guantes y mascarillas desde la entrada al recinto hasta subir a bordo de las embarcaciones, así como en el trayecto desde la embarcación hasta la salida del recinto.
- Diríjase directamente a su embarcación
- No permanezca ni deposite nada sobre el pantalán o finger
- Deposite los residuos en bolsas cerradas y adecuadas para el contenedor al efecto. Se ruega no depositar nada fuera de los contenedores.
- Informamos que el edificio de La Marina permanecerá cerrado en su totalidad, por lo que no será posible el uso de los aseos, baños y vestuarios.
- El gimnasio y la sala de ergómetros permanecerán cerradas.
- Se ruega a los armadores que mantengan el distanciamiento social recomendado por la administración, evitando aglomeraciones en las instalaciones.
- Se ruega poner en práctica todas las indicaciones en materia de prevención de contagios por COVID19.
- Se insta a los armadores a seguir las instrucciones que puedan hacer los trabajadores del RCM.
- Apelamos a la coherencia de cada usuario, para mantener lo más escrupulosamente posible todas las medidas de prevención de contagio.



PROTOCOLO DE APERTURA FASE I



MA
RI
NA



USUARIOS NO FEDERADOS

AQUELLOS PROPIETARIOS DE CUALQUIER ARTEFACTO FLOTANTE QUE NO SE AMPAREN BAJO LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE ALGUNA SECCIÓN DEPORTIVA DEL CLUB (PIRAGÜISMO, PADDLE SURF...) DEBERÁN HACERSE A LA MAR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD Y HORARIO:

- Deberán pedir cita previa para el acceso a la Marina
- Saldrán al agua una hora después de la salida del sol
- Arribarán a puerto una hora antes de que se ponga el sol
- Portarán chaleco salvavidas
- Deberán llevar un sistema de comunicación con tierra (teléfono móvil y/o radio)
- Tienen la obligación de cumplir con las disposiciones de Capitanía Marítima para tales embarcaciones



**INFORMACIÓN
Y ASISTENCIA
AL ARMADOR**



648946924



**JUNTOS LO VAMOS A
CONSEGUIR**

#ORGULLODECLUB

**RINCÓN
DENTAL**



CaixaBank

